

CULTURA Y ESTUDIOS, S. A.

El Consejo de Administración, celebrado el día 11 de febrero de 2002, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 20 de mayo, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Francisco de Rojas, 3, 1.º, derecha, en primera convocatoria, y para el inmediato siguiente, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2001. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos Administradores, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con tres días de antelación tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 16 de abril de 2002.—La Secretaria no Consejera del Consejo de Administración, Enriqueta Vidal Heredero.—14.380.

CULTURA Y SOCIEDAD, S. A.

El Consejo de Administración, celebrado el día 14 de marzo de 2002, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 17 de mayo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Francisco de Rojas, 3, 1.º, derecha, en primera convocatoria, y para el inmediato siguiente, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2001. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos Administradores, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con tres días de antelación tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 16 de abril de 2002.—La Secretaria no Consejera del Consejo de Administración, Enriqueta Vidal Heredero.—14.375.

DECORAL, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 10 de mayo de 2002, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 13 de mayo de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y aprobación de la gestión del Órgano de Administración relativos al ejercicio 1995; todo ello a resultados del fallo de la sentencia de 18 de julio de 2001 dictada por la Audiencia Provincial de Barcelona, Sección 15, declarando parcialmente la nulidad del acuerdo de la Junta general celebrada el pasado 30 de abril de 1996.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, relativos al ejercicio social 2001.

Tercero.—Censurar y, en su caso, aprobar la gestión del Órgano de Administración referente al mismo ejercicio.

Cuarto.—Retribución del Consejero delegado o Gerente.

Quinto.—Prórroga del cargo del Auditor de cuentas de la compañía y, en su caso, del suplente.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

A partir de esta convocatoria y conforme al artículo 212 de la LSA, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en su caso el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, pudiendo pedir, de forma inmediata y gratuita, su entrega o envío.

Parets del Vallés, 11 de abril de 2002.—El Órgano de Administración.—13.758.

DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL DE AUTOMATISMOS Y TELETRANSMISIÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Biscaia, número 383, de Barcelona, en primera convocatoria el día 31 de mayo de 2002, a las doce horas y, en su caso, en segunda convocatoria el día 1 de junio de 2002, en el mismo lugar a las doce horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales que comprenden Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como del informe de gestión y anexo sobre acciones propias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001, acompañadas del informe de la auditoría de cuentas.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio corriente.

Quinto.—Retribución del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como los informes relativos a los acuerdos que se someten a su aprobación y, que conforme a la legislación vigentes, han sido elaborados por el Consejo de Administración.

Barcelona, 2 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.411.

DOCK INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 17 de mayo de 2002, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Claudio Coello, 78, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 18 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Ratificación del acuerdo segundo del Consejo de Administración de fecha 17 de diciembre de 2001 y nuevas variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Dejar sin efecto el acuerdo sexto adoptado por la Junta general de accionistas de fecha 15 de junio de 2001, relativo a la modificación de Estatutos Sociales para su adaptación a la figura de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Autorización a la entidad gestora de la sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen, al menos, el uno por mil del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Madrid, 17 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.413.

EMPORDA GOLF CLUB HOLDING, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social sito en el Mas Nou, carretera de Torroella a Palafrugell, sin número, Gualta (Girona), el día 10 de mayo de 2002, a las doce horas,